

ACTA ENTREGA RECEPCION DE LA CAMIONETA CHEVROLET PLOMO DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN AL GAD PARROQUIAL DE TUFÍÑO

En la ciudad de Tulcán, capital de la provincia del Carchi, a los seis días del mes de junio del año dos mil veintiséis, comparecen los señores: Dr. Andrés Santiago Ruano Paredes. e Ing. Edison Javier Muñoz Ruano en sus calidades de: Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, y Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tufiño respectivamente, se constituyen en el GAD Parroquial Rural de Tufiño realizar el acta entrega recepción a continuación se detalla:

DETALLE		ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS	
CANTIDAD	DETALLE	CANTIDAD	DETALLE
1	CAMIONETA DMAX 4X4	1	MANUAL DE USUARIOS
MARCA	CHEVROLET	1	LLANTA DE EMERGENCIA (ESTADO REGULAR)
AÑO	2016	1	RADIO PAYONER (ESTADO REGULAR)
MOTOR	4JJ1NG2632	2	PARLANTES DELANTEROS (ESTADO REGULAR)
CHASIS	8LBETF3N3G0382798		PARABRISAS (ESTADO REGULAR)
PLACA	CMA-1052	2	FOCO TRASERO STOP (ESTADO REGULAR)
CODIGO	05.02.15	1	EXTINGUIDOR
COLOR	PLOMO	1	GATO
ESTADO	REGULAR	1	LLAVE MANIVELA DE LLANTA EMERGENCIA
XXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXX		

Los bienes entregados son de responsabilidad directa por el uso y la conservación del servidor al cual se entrega en custodia para el desempeño de sus funciones (Art. 5 reglamento general sustitutivo para el manejo y administración de bienes del sector público).

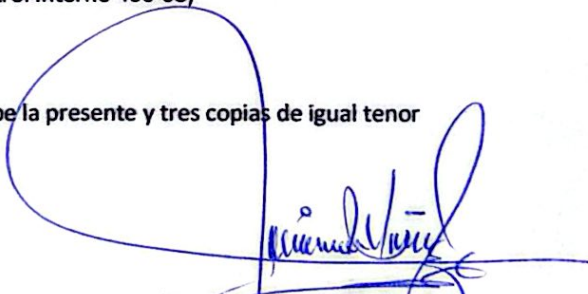
El daño, pérdida o destrucción del bien por negligencia comprobada o mal uso, no imputable al deterioro normal de las cosas será de responsabilidad del servidor que lo tiene a su cargo.

Los cambios que se produzcan y que alteren la ubicación y naturaleza de los bienes serán reportados de la dirección correspondiente (normas de control interno 406-08)

Para constancia de fe de lo actuado se suscribe la presente y tres copias de igual tenor



Dr. Andrés Santiago Ruano Paredes
ALCALDE GADMT
ENTREGUE CONFORME



Ing. Edison Javier Muñoz Ruano
PRESIDENTE GADP RURAL TUFÍÑO
RECIBI CONFORME

